



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO

TES   
HUIXQUILUCAN

EDOMÉX  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

# TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO

Jefa del Depto. Del Centro de Cómputo:  
ISC. Rosalía Méndez Martínez

Responsable de los Laboratorios de Cómputo:  
C. Gerardo Lozano Ávila  
Lic. Jorge Rodríguez Gama



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO

TES   
HUIXQUILUCAN

EDOMÉX  
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

# REGLAMENTO INTERNO DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO

Jefa del Depto. Del Centro de Cómputo:  
ISC. Rosalía Méndez Martínez

Responsable de los Laboratorios de Cómputo:  
C. Gerardo Lozano Ávila  
Lic. Jorge Rodríguez Gama



# SERVICIOS QUE OFRECE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO.

1. Uso de equipo de cómputo y software para la realización de actividades académicas y de investigación.
2. Servicio de asesoría técnica.
3. Servicio de Internet.
4. Préstamo de accesorios menores de equipo de cómputo a docentes y alumnos.

Estos servicios son en apoyo a las actividades académicas y de investigación, quedando estrictamente prohibido el uso de los equipos para fines diferentes.



# SERVICIOS QUE OFRECE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO.

- En aquellos casos en que se requiera hacer uso del laboratorio en horas extraordinarias, se debe solicitar por escrito y con anticipación (mínimo dos días) al responsable del laboratorio, con la finalidad de verificar la disponibilidad de los laboratorios.
- El solicitante deberá llenar un formato proporcionado por el personal a cargo de los laboratorios, donde debe marcarse el día y la hora para que en caso de registrarse algún daño o irregularidad en el uso del equipo se tenga identificada la posible causa y se obligue a una mayor responsabilidad por parte del solicitante, debiéndose ajustar al Artículo 31 del presente reglamento.



## HORARIOS DE SERVICIO.

El horario de servicio de los Laboratorios de Cómputo se dará en dos períodos:

Al inicio de cada semestre:

- De lunes a viernes: de 07:00 A. M. a 19:00 P. M.
- Al término de las actividades semestrales, el Laboratorio de Cómputo suspenderá el servicio por mantenimiento al equipo.
- El Laboratorio de Cómputo permanecerá cerrado los días que marque como suspensión de labores el calendario oficial.



## HORARIOS DE SERVICIO.

- Durante la temporada de cursos de verano e inter-semestral se dará a conocer el horario de servicio especial, con base a los horarios recibidos previamente por parte de cada una de las Jefaturas de División (o el designado para esta actividad).
- La interrupción extraordinaria de los servicios de los Laboratorios, ya sea por inventario, mantenimiento u otras actividades, será determinada y autorizada por la Jefatura del Departamento, haciéndolo del conocimiento de los usuarios oportunamente.